

Samborondón, 16 de mayo del 2016

Señor
TONIFAN VARGAS MOLINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CHIQUITA BANANA ECUADOR CBBRANDS S.A.** antes denominada BRUNDICORPI S.A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **GERENTE DE LOGISTICA** de la Compañía, por un período de **CINCO** años.

El cargo para el que usted ha sido electo, implica administrar la compañía con las facultades, atribuciones, y las limitaciones impuestas por la Ley y el Estatuto, además ejercerá **individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial** de la Compañía, tal como consta en el Artículo Vigésimo de la Escritura de Aumento de Capital, Fijación de Capital Autorizado, Aumento del Valor Nominal de las Acciones y Reforma Integra del Estatuto Social de Brundicorpi S.A. otorgada el 1 de octubre del 2014 ante la Notaria Décimo Sexta Ab. Cecilia Calderón Jácome, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de Noviembre del 2014, Brundicorpi S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 29 de mayo de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 10 de julio del mismo año. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 27 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de marzo de 1995, se aumentó el capital y reformó el estatuto social de la Compañía BRUNDICORPI S.A. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 27 de enero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de julio de 1999, se aumentó el capital y reformó el estatuto social de la Compañía BRUNDICORPI S.A. Por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 8 de noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de marzo del 2001, se realizó la conversión expresa del capital de sucres a dólares y reformó el estatuto social de la Compañía BRUNDICORPI S.A. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 21 de marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo del 2001, se amplió el objeto social y reformó el estatuto social de la Compañía BRUNDICORPI S.A. Por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome, el 22 de diciembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón y Durán, el 24 de marzo del 2016 y 29 de marzo del 2016 en el Registro Mercantil de Guayaquil, se cambió la denominación Social de la compañía, BRUNDICORPI S.A. por la de **CHIQUITA BANANA ECUADOR CBBRANDS S.A.** y se cambió el domicilio de la compañía de Guayaquil a Samborondón y se reformó el estatuto social de la Compañía.

Formulo fervientes votos por el éxito de la gestión que se le ha encomendado.

Muy atentamente,

Sr. Alexander Antonio Vallecillo Murcia
Gerente-General

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo a que se refiere la nota que antecede. Samborondón,
Mayo 16 del 2016.

Sr. Tonifan Vargas Molina
Nacionalidad: costarricense
C. I. # 095251131-9
Dirección: km. 1.5 via Samborondón, Edificio Xima 4to. Piso, Oficina 403
Teléf. 380-1404



N° TRAMITE: 181-0041
DOCUMENTO: Nombres/Apellido



TRÁMITE NÚMERO: 1348

8649362WKMNFGW

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	712
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	421
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHIQUITA BANANA ECUADOR CBBRANDS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS MOLINA TONIFAN
IDENTIFICACIÓN	0952511319
CARGO:	GERENTE DE LOGISTICA
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL





Factura: 001-004-000004613



20160901016D08857

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901016D08857

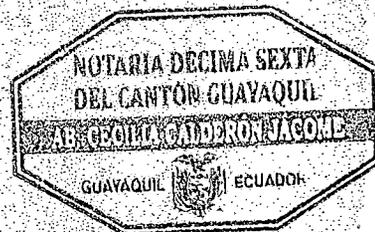
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE JULIO DEL 2016, (12:52).

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 6293-DP-092016-JS



21 de enero del 2015

Señor
Alexander A. Vallecillo Murcia
Gerente General de
BRUNDICORPI S.A.
Ciudad

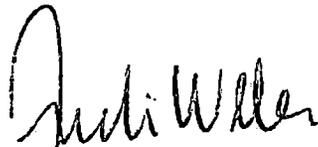
De mis consideraciones,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento mi renuncia voluntaria de carácter irrevocable al cargo de Presidente de BRUNDICORPI S.A..

Les informo que, según el plazo establecido legalmente, el próximo 31 de enero del 2015 será mi último día en la empresa.

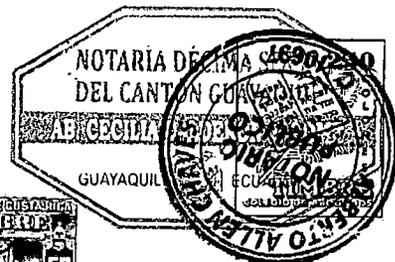
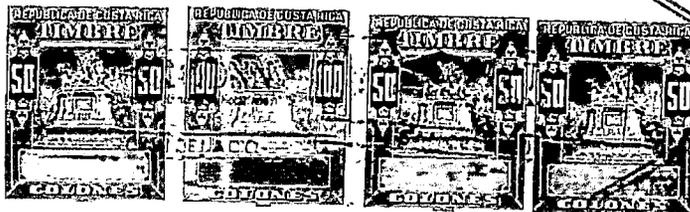
De tal modo, quisiera darles las gracias por la oportunidad laboral que me brindaron, así como el buen ambiente profesional y humano que ha caracterizado a esta empresa a lo largo de mi tiempo de trabajo aquí.

Atentamente,


Andries Weber

Autenticación de firma: El suscrito, Alberto Allen Chaves, Notario Público de San José, con cédula de identidad número uno-ochocientos cuarenta y cuatro-cuatrocientos doce, hago constar que mi firma y sello blanco corresponden a los registrados en la Dirección Nacional de Notariado y que tanto mi firma como la de Andries Weber fueron plasmadas del puño y letra de cada uno, por lo que doy fe que las firmas son auténticas. Este documento será utilizado en la República de Ecuador ante el Registro Mercantil de ese país. San José, Costa Rica, a las nueve horas el veintidós de enero de dos mil quince.





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.997
 FECHA DE REPERTORIO:11/sep/2015
 HORA DE REPERTORIO:14:56

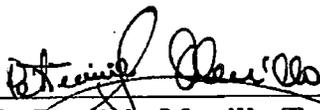
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil quince, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **ANDRIES WEBER**, en la Compañía **BRUNDICORPI S.A.**, de fojas **36.662 a 36.670**, Registro de Nombramientos número **11.669**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 45997

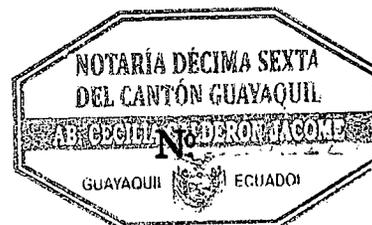


Guayaquil, 15 de septiembre de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

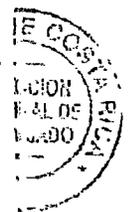


DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

LICDA. KÍNDILY VILCHEZ ARIAS, FUNCIONARIA AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **ALBERTO ALLEN CHAVES**, CÉDULA **108440412**, CARNÉ NÚMERO **10697**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **ocho horas catorce minutos del veintitres de enero del año dos mil quince**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

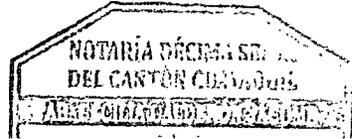
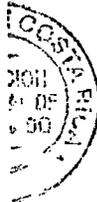
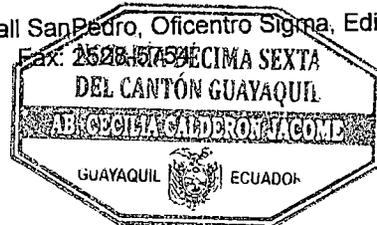




LICDA. KÍNDILY VILCHEZ ARIAS
FUNCIONARIA AUTORIZADA



San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5759





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

0200711
A-11

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
 (Country - Pays:)

Código: KADE9L1HVV7
 (Code - Code:)

El presente documento público
 (This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Kindily Paola Vilchez Arias
 (Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Abogada Registro de Notarios
 (Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
 (Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de l'imbre de:)

Certificado
 (Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
 (At - A:)

6. El: 28/01/2015
 (On - Le:)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes - Oficial de Autenticaciones del MREC
 (By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)



8. No.: 201762
 (Under number - Sous la numéro:)

[Handwritten Signature]

9. Sello:
 (Seal - Stamp)

10. Firma:
 (Signature - Signature:)

Nombre del titular: BRUNDICORP S.A.
 (Name of the holder of document - Noun du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de Notario Público
 (Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 2
 (Number of pages - Nombre de pages:)

Esta apostilla / legalización solo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
 This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
 Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en la qualité du signataire de l'acte et le sceau ou timbre qu'il porte. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle est émise.

000200711

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: L'authenticité de cet acte / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE 4 FOJA

Guayaquil, 20 JUL 2013

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE 4 FOJA(S)

[Handwritten Signature]
 Ab. Cecilio Calderón Jácome
 NOTARIA XVI GUAYAQUIL

EN BLANCO
 SIN TEXTO

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

